

RESIDENCIAS REMOTAS



# RESIDENCIAS REMOTAS

La Escuela de Arquitectura del Campus Creativo de la Universidad Andrés Bello abre convocatoria para la primera versión de *Residencias Remotas*, proyecto que busca aperturas y experimentaciones transdisciplinarias a temáticas de interés contemporáneo y contingentes formulando preguntas que interroguen el estado de las cosas, abriendo espacios de investigación y creación libre. Se trabajará de

manera remota para su posterior implementación mediante un trabajo colaborativo entre el/la residente y estudiantes en práctica de la escuela de Arquitectura del Campus Creativo de la Universidad Andrés Bello, sede Viña del Mar.

La convocatoria es abierta con una temática libre buscando proyectos que refuercen exploraciones artísticas o científicas de las/os postulantes.

# RESIDENCIAS REMOTAS

PREGUNTA

IMAGEN

## *Postulación.*

Se solicita un portafolio de trabajos, una pregunta y una imagen que sea capaz de evocar el espíritu de la intervención que oriente la exploración a desarrollar en la residencia. La imagen y la pregunta deberán ser entregadas en un único PDF con dos hojas formato A4 vertical con una diagramación libre. Se deben enviar dos PDFs (portafolio + propuesta: pregunta e imagen) ambos documentos en su conjunto no deben pesar mas de 15 mb (no se aceptarán archivos comprimidos en .rar). Las postulaciones serán recibidas hasta las 23:59 del día 27 de mayo del 2022 (GTM-3).

Envios a [arquitectura@unab.cl](mailto:arquitectura@unab.cl)

## *Autoría.*

La autoría del proyecto es 100% del/la residente.

## *Producción y ejecución.*

Se dispondrá de un equipo de trabajo conjunto con estudiantes en práctica, quienes serán un apoyo para el desarrollo de la investigación y la instalación.

## *Intervención.*

Galería Rocamar. Av. 13 norte 766, Viña del Mar, Chile.

## *Fondos.*

El/la residente contará con 3.500 USD.- para la ejecución del proyecto.

## *Viaje a Chile.*

Adicionalmente al fondo de ejecución se contempla el pago de pasajes (ida y vuelta) más hospedaje en hotel para el/la residente para la inauguración la primera semana de agosto.

## *Calendario.*

22 de abril: Lanzamiento convocatoria.

22 de abril al 27 de mayo: Periodo de postulaciones.

30 de junio al 10 de junio: Selección y deliberación del jurado.

13 de junio: anuncio propuesta seleccionada.

13 de junio al 29 de julio: Periodo de residencia.

1 de agosto al 5 de agosto: Viaje a Chile.

5 de agosto: Inauguración trabajo residencia.

# JURADO

Carla Juaçaba [Carla Juaçaba Studio]



BRA

Abel Perles [Productora DF y Liga]



ARG

María José Marcos [Magicarch]



ESP

Sebastián Salfate [Instituto Tele-arte]



CL

Ángela Carvajal [Anagramma Arquitectos]



COL

Juan Paulo Alarcón [Surco Arquitectos]



CL

María Alejandra Linares [Prácticas curatoriales]



PE

Coordinación y organización.  
Sebastián López [Anagramma Arquitectos]



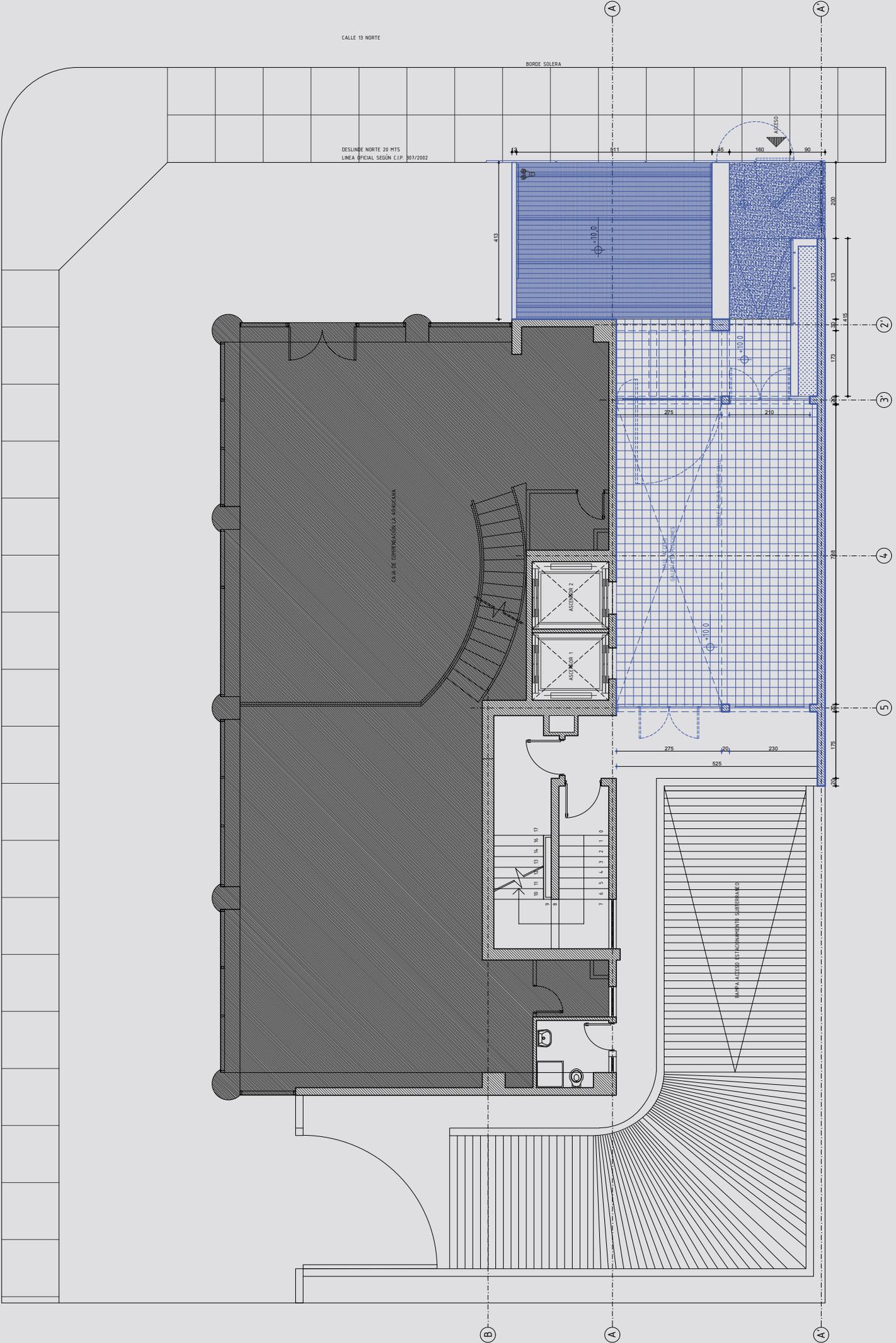
CL



CALLE 13 NORTE

BORDE SOLERA

DESLINDE NORTE 20 MTS  
LINEA OFICIAL SEGUN C.I.P. 097/2002



CALLE DE COMUNICACION LA LIBERTAD

RAMPA ACCESO ESTACIONAMIENTO SUBTERRANEO

ASCENSOR 1

ASCENSOR 2

10 11 12 13 14 15 16 17

1 2 3 4 5 6 7 8 9

10 11 12 13 14 15 16 17

1 2 3 4 5 6 7 8 9

10 11 12 13 14 15 16 17

1 2 3 4 5 6 7 8 9

10 11 12 13 14 15 16 17

1 2 3 4 5 6 7 8 9

10 11 12 13 14 15 16 17

1 2 3 4 5 6 7 8 9

33°00'37.72"S  
71°32'53.06"O

